

SEOM Y CEEM, COMPROMETIDOS CON LA MEJORA DE LA FORMACIÓN EN ONCOLOGÍA

Madrid, 8 de agosto de 2018.- Ruth Vera, presidenta de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) y Daniel Sánchez, vicepresidente de Asuntos Externos del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), se reunían en la sede de SEOM con el propósito de firmar un convenio el cual regule las actividades entre las dichas asociaciones durante un espacio de tres años, siendo esta una renovación de una colaboración establecida ya en el año 2015. Así mismo, han acordado reunirse y modificar anualmente acuerdos de colaboración, con el objetivo de que se establezcan unas líneas de acción que aseguren el desarrollo de distintas actividades divulgativas y de formación, destinadas a mejorar la calidad de la formación de los médicos en España y la promoción de la especialidad de Oncología Médica en las facultades.

Como cada año, SEOM participará en el Congreso de Educación Médica, siendo el evento formativo más importante a nivel nacional para los estudiantes de Medicina. Se celebrará los días 27, 28 y 29 de septiembre en Zaragoza, donde se impartirán talleres, así como se contará con su presencia en la feria de especialidades el día sábado 29, de manera que podrán acercar la especialidad a los estudiantes de Medicina. Además de ello, en los próximos meses SEOM facilitará espacios formativos para los estudiantes enfocados en la humanización de la medicina potenciando la relación médico/paciente, aspecto que muchas veces se ve relegado en la formación en pos del avance científico.

Ambas sociedades consideran que un punto fundamental en las colaboraciones consiste en reivindicar la correcta inclusión de la Oncología en los planes de estudio. Actualmente, aunque aproximadamente el 90 por ciento de las Facultades disponen de un programa específico de Oncología a lo largo del grado, este mismo aunque visibiliza un aumento, son pocos los sitios en los que es una asignatura independiente, siendo así sólo el 15 %. Manifiestan que son planes que carecen de una visión integradora, al impartirse los contenidos de forma fragmentada en las distintas asignaturas clínicas.

Por ello, SEOM recoge sus propuestas en cuatro puntos fundamentales, a saber:

- La implantación de un programa específico dedicado a la Oncología con una visión integradora y transversal de la materia.
- La promoción de la participación de los estudiantes en prácticas en áreas que estén relacionados con la especialidad de Oncología.
- La promoción de contenidos orientados a la formación para la aplicación en la práctica clínica.
- La facilitación del acceso a la acreditación de oncólogos médicos como profesores por parte de la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Por su parte, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina considera importante que los contenidos de una especialidad durante la carrera sean definidos por los especialistas de cada área, para asegurar que al finalizar el Grado cualquier egresado tenga los mismos conocimientos de una especialidad independientemente de la Facultad donde haya realizado los estudios. Ambas asociaciones se sienten muy satisfechas de seguir manteniendo este tipo de convenios tan enriquecedores que brindan la oportunidad de complementar la formación de los estudiantes de medicina.

